



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 17:29 diecisiete horas con veintinueve minutos del día 16 de abril del año 2021 dos mil veintuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Cultura**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. María de la Luz Gaspar Casas y Ana Gabriela López Luisjuan, regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMO NOVENA sesión ordinaria** de la comisión de **Cultura** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día:--

PRIMERO. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal para sesionar. - - -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - -

CUARTO. Informe sobre las actividades realizadas por parte de las actividades realizadas por parte del personal de la Jefatura de Patrimonio Intangible de la secretaria de Cultura del estado de Jalisco.

QUINTO. Asuntos varios. - - -

SEXTO. Clausura de la sesión. - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - presente

C. María de la Luz Gaspar Casas. - - - presente

C. Ana Gabriela López Luisjuan. - - - presente.
Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - -

SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez leído lo anterior se realiza la pregunta si hubiera algún tema que agregar al orden del día, de lo contrario procedemos a tomar el sentido de la votación de la propuesta, siendo aprobada en por unanimidad, continuamos con el orden del día. - - -



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior fechada al **26 de febrero 2021** para lo cual se solicita se Dispense la lectura una vez que fue enviada por medio digital con anterioridad y aclarando para que quede asentado en acta que esta décimo novena sesión debió haberse realizado el pasado 31 de marzo como estaba programado originalmente la cual se realiza hasta el momento debido a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento al que fuimos citados y se cruzaba con los horarios, una vez aclarado lo anterior se solicita el sentido de votación. Siendo este aprobado por unanimidad. - - - - -

CUARTO. - Se procede a informar a los presentes sobre las actividades que se realizaron los días del 04 al 08 de abril en la cabecera municipal San Sebastián del Sur por parte de personal de la Jefatura de Patrimonio Intangible que fue la realización de entrevistas a que portadores de la manifestación de Tololos y Coloradas con el fin de integrar el expediente que formara parte de las evidencias que respaldan nuestra tradición, entre los entrevistados estuvieron los Portadores (cargueros), Tololos, coloradas, Familias de Visitas juramentadas, guardias (cristiano y moro) particulares que recibieron o reciben visitas de San Sebastián peregrino como agradecimiento por algún favor recibido, artesanos de faroles, patrimonios vivos (personas de mayor edad que aún son parte de esta manifestación), Tlayacanguis, madrina del Santito, panaderos(laboración de pan de entrosos) y chirimitero, autoridades civiles y eclesiásticas. Además, se aprovechó para fotografiar las imágenes del San Sebastián del templo, así como los de los portadores de la manifestación, juramentados y el santo peregrino. Derivado de esto se estará trabajando con el maestro Álvaro de la escuela de restauración para que los santos sean restaurados de manera adecuada y cuidando siempre preservarlas de la mejor manera. Una vez desahogado el punto continuamos con el orden del día. - - - - -

QUINTO. - Se da a conocer a los presentes que ya se realizó el pasado 09 de abril la de manera formal la develación de la placa de la casa de la cultura que llevara en lo sucesivo el nombre de "Mtra. Ma. Del Rosario Martínez Monroy, se solicita a los presentes si tienen algún asunto más que tratar en esta sesión y al no haber se propone como fecha para la siguiente sesión el próximo 14 de mayo, la que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

SEXTO. - pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 17:51 diecisiete

horas con cincuenta y siete minutos del día 16 de abril del año 2021. - - - - -

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
16 de abril del año 2021.


C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión Cultura


C. María de la Luz Gaspar Casas
Vocal.


C. Ana Gabriela López Luisjuan.
Vocal.